

MiAMBIENTE atiende reporte de la presencia de un yaguarundí en Barrio Colón de La Chorrera



Técnicos de la sección de áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente Regional Panamá Oeste, atendieron el reporte de la presencia de un yaguarundí (*Puma yagouaroundi*) en el patio de una residencia ubicada en la calle El Torno de los Piñalitos, en el corregimiento de Barrio Colón en el distrito de La Chorrera.

Zuleyla Toribio Madrigal, bióloga de la sección de Área Protegida de MiAMBIENTE, indicó que se realizó la inspección técnica en el lugar y se conversó con los residentes del área, los cuales indicaron que al percatarse de la presencia del mamífero, los habitantes de la residencia dieron aviso al Ministerio de Ambiente.

Los técnicos procedieron a colocar una jaula trampa para capturarlo y ser devuelto a su hábitat natural dependiendo de su estado físico, indicó Toribio.

El yaguarundí es una especie de felino de pelaje pardo a negro uniforme, cuyo estado de conservación se considera vulnerable.

Cabe destacar que una de las principales amenazas que esta especie de felinos enfrentan son atropellos, la pérdida de hábitat, debido a la expansión agrícola. Y también por tenencia ilegal como mascotas.

MiAMBIENTE, hace un llamado a aquellos ciudadanos que tengan la oportunidad de observar algún animal silvestre que represente o esté en peligro, reportarlo a través de la línea de denuncias 311, y evitar su manipulación directa, mantener una distancia prudente y respetar su espacio, no arrojar objetos que puedan lastimarlos, no mantenerlos en cautiverio o en calidad de

animales de compañía, no alimentarlo.

